



CAFLO26-336

Florencia, 24 de marzo de 2026

Doctor:

CARLOS EDUARDO CALLE

Secretario General

UNICERVANTES

Asunto: *“Manifestación de interés para suscribir convenio- UNICERVANTES”*

En atención al asunto de la referencia, me permito manifestar el interés por parte de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Neiva- Coordinación Administrativa de Florencia, en suscribir convenio con la Institución Educativa UNICERVANTES, por consiguiente, procedo a enlistar los siguientes requisitos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal no mayor a 30 días, estatutos sociales y/o documentos que acreditan la representación legal entidad pública: Decreto de nombramiento (si aplica), Acta o Escritura de posesión.
2. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal.
3. Fundamento legal o acto administrativo que faculta al representante legal suscribir el convenio.
4. Certificados de que la entidad se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales.
5. Certificado de Contraloría de la entidad pública y del representante legal (Antecedentes Fiscales)
6. Certificado de Procuraduría de entidad pública y del representante legal (Antecedentes Disciplinarios)
7. RUT o información Tributaria Persona Jurídica.
8. Estudios Previos
9. Acto Administrativo de Justificación de la contratación Directa
10. Pantallazo Publicación SECOP
11. Minuta del Convenio

Agradezco de antemano atender nuestra manifestación de interés en suscribir convenios interadministrativos con la Rama Judicial del Poder Público, los cuales propiciarán beneficios comunes.

Cordialmente,

BERNARDO MENDEZ CUERVO

Director Administrativo

FMBO